

Siendo el lunes 6 de mayo de 2016, a las 16:00, se reúnen en las oficinas del IVC la Mesa de Trabajo para la relocalización y urbanización del Asentamiento Lamadrid

Por el IVC, la Lic. Julie Francoeur, encargada del proyecto Lamadrid, se presenta, comenta que está desde hace más o menos un mes en el IVC, período en el cual se estuvo interiorizando del tema. Presenta a Pablo Roviralta, presidente del IVC, Manuel Ferrari, Gerente General, Tomás Reverter, Gerente Coordinador de Gestión Social de la Vivienda y Héctor Tamagnini.

Está presente la Dra. Irene Marcó de la asesoría tutela ante la cámara de apelaciones, la Dra. Ana Lanciani de la Defensoría General de la Ciudad y Julia López.

Por los vecinos y el cuerpo de delegados la Sra. Teresa Guerin, Teresita Bareiro, Margarita Britos, Rosalía Flores, Iris Cerra, Miguel Peralta, Octavio Gallardo, Osvaldo de Marco, Sara Contreras, Marcelina Ovelar, Patricia Oliver, David Beloso, Héctor Galindo Iparraguirre, Anibal Gutierrez, Angel Acosta, Luciano Suarez, Juan Bragini, Francisca Bareiro, Gabriela Alvares, Ruth Pizarro Delia Ibañez y Ramón Martínez y Cinthia Espinoza.

Del Equipo territorial de Acumar Denis Fernandez y Carina Tesido.

De la UPE Cumar del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Pablo Sacco, Bruno Serangel, Agustina de Zabalía

Por la FADU de la UBA la Arq. Cecilia Alvis.

Comienza la Lic. Francoeur explicando el objetivo de la Mesa. Comenta que el proceso de la nueva gestión inició tratando de entender el proceso como se fue desarrollando desde el principio para ver de qué modo continuar. Manifiesta que el foco está puesto en finalizar los trámites de las familias que iniciaron las solicitudes de crédito. Se está tomando contacto con las familias, las inmobiliarias, etc. Son alrededor de 10 familias cuyo proceso ya inició en la gestión anterior y que ahora se está intentando concluir. Comenta que alrededor de 35 familias durante la gestión anterior obtuvieron su crédito, y por otro lado hay alrededor de 25 familias que manifestaron voluntad de inscribirse a un crédito, pero hay que volver a contactarlas para ver si siguen con interés en esa línea. Asimismo, como todavía se está definiendo la cuestión presupuestaria, y no se sabe si va a haber presupuesto para ello, no se van a tomar nuevas inscripciones para créditos hasta que haya definiciones. Se le consulta si hay plazos al respecto. La Lic. Responde que la idea es que alrededor de julio haya definiciones respecto de cómo va a seguir y se va financiar el programa. Hay consultas respecto del monto del crédito, el cual sigue igual tanto en los toques de montos y requisitos.

Se pregunta respecto de la división entre etapa uno y etapa dos. Si sigue esa división. Se pregunta respecto de los proyectos. El Ing. Tamagnini responde que la parte del bajo autopista y la zona de riesgo se está contemplando. Del resto del asentamiento hay que consensuar los proyectos a seguir. La Lic. Francoeur comenta que todavía se está trabajando en conjunto con el ministerio de Desarrollo Urbano para determinar cual es la medida del retiro de seguridad de la autopista, ya que no está definido en el código de planeamiento. Cuando eso esté definido se podrá evaluar bien qué zonas son imprescindibles relocalizar y lo que se pueda urbanizar.

Desde los vecinos se manifiesta que ellos cuentan con un proyecto de ley integral para todas las familias, que no distinga en virtud de esos parámetros. Esto en virtud de que el estado de las viviendas es muy precario e inseguro para las familias. Presentan una copia del proyecto, el cual queda como anexo a la presente. Manifiestan que la alternativa del crédito es válida, pero que el hecho de que haya habido tan pocas soluciones en estos años habla de que no es una solución real. Manifiestan que quieren que se les contemplen soluciones y alternativas como las que hubo para otras villas y asentamientos de la ciudad, que no sean discriminados. Piden que las alternativas sean ir a lugares dignos, tal como está previsto en la ley 2240. Piden también que si se piden créditos que las decisiones respecto de las viviendas que se elijan sean respetadas, que no se los mande a otro lado. Cuentan el caso de lo que pasaba en la anterior gestión, en donde como muchos vendedores no quieren participar en la operatoria, desde el IVC se presionaba a los vecinos para que acepten comprar en determinados lugares o con ciertas inmobiliarias. Continúan solicitando que si es el IVC el interesado en relocalizar el asentamiento, se atiendan a los proyectos que los vecinos presentaron para la construcción de viviendas, como el de la fábrica Noel. La Arq. Alvis da precisiones del proyecto, el cual fue presentado como Proyecto de Ley, el cual fue remitido por la Comisión ante Consejo de Planeamiento Urbano, y tuvo dictamen favorable. Se recomendó darle tratamiento. Comenta que desde la Uba desde 2014 se está trabajando en un proyecto llamado "200 viviendas nuevas, urbanización y participación en el Asentamiento Lamadrid. Formulación de posibles soluciones habitacionales". Se evaluaron también distintas alternativas para casos particulares y terrenos más pequeños. El programa ya se está terminando. Tiene un proyecto para el terreno de Noel y también para otro que está sobre la calle Necochea. El arq. Roviralta se muestra interesado en conocer el proyecto, y pide que el mismo sea traído para ser evaluado.

La Lic. Francoeur continua manifestando que la gestión es nueva, y que comparte el criterio de los vecinos respecto de que si bien el crédito es una alternativa válida, no debe ser la única y se esta buscando general un proyecto integral que de solución a todo el asentamiento. A partir de ahora en adelante se buscará generalruna claridad de qué zonas serán relocalizadas, qué sectores serán urbanizados y luego buscar consensos con las familias, caso por caso, pero con una mirada integral. Se buscará también evitar las demoliciones esponjadas, por los riesgos que ello implica.

Desde los vecinos continúan haciendo hincapié en el hecho de que la incertidumbre de no saber cómo se va a continuar hace que las familias no sepan si arreglar o no sus viviendas, por ejemplo.

Luego interviene el Sr. Andrés Suarez, que se mudó a Villa Domínico. Dice que desde el IVC se le pidió que aloje a cuatro familias que tenían que ser relocalizadas, y que desde entonces está hacinado. Por otro lado, también se le prometió que se iba a hacer una obra de refacciones, la cual no fue realizada. La Lic. Francoeur dice que es consciente de que hay cuatro o cinco casos complicados, dentro de los 35 que se escrituraron, que se buscará el modo de dar soluciones. Pide también el sr. Suarez que se le manden las cuotas, que quiere pagar por su vivienda. Continua refiriendo el caso de que a pesar de que se otorgaron 35 créditos, sólo se demolieron 7 casas. Que durante la gestión anterior, de Patricio y Alejo, se otorgaron créditos a personas que no estaban censadas ni vivían en el barrio.

La dra. Marcó continua consultando respecto del censo presentado en la mesa de trabajo del 28 de abril de 2015 ya que estaba discriminado por la zona del bajo autopista. La Lic. Francoeur contesta que el censo con el que se trabaja es el de 2012, el cual si bien no se va a cambiar, cuando se evalúa caso por caso se puede corregir en caso de omisiones o errores que se puedan acreditar. También se deben evaluar las modificaciones que sufren las familias por el paso del tiempo, por lo que eso se evalúa en el trabajo de campo caso por caso. Para poder tomar una decisión global respecto de la problemática de los que no fueron censados, deberá haber una evaluación de la dimensión de la misma. Es uno de los temas que está en agenda. Dentro de este punto se incluye también el tema de los desgloses de grupos familiares.

Hay consultas respecto de cómo resolver los problemas edilicios que se general mientras tanto no se hagan las relocalizaciones. El Arq. Roviralta les consulta a los vecinos por la intervención de la UGIS. Se le contesta que no, que la UGIS no interviene en Lamadrid. La Doctora Lanciani manifiesta que la UGIS no interviene cuando hay zonas a ser relocalizadas. Pone énfasis en el problema del desborde de las cloacas en Pedro de Mendoza y Olavarría, y el tema del riesgo eléctrico del cableado. También refiere a la problemática de las viviendas deterioradas, ya que como iban a ser relocalizadas no se permitió el ingreso de materiales al barrio. Asimismo, celebra el hecho de que el abordaje que ahora se le dará al asentamiento sea similar al del resto de los barrios afectados a la causa Mendoza, con una visión integral y un trabajo social con las familias.

El sr. Anibal Gutierrez interviene solicitando que de ahora en adelante las relaciones con el IVC sean a través de las Defensorías. La Dra. Lanciani refuerza, planteando que durante la gestión anterior no hubo ni interlocución clara en el IVC ni respuestas. El Ing. Tamagnini manifiesta que la gestión está recién arrancando, que la idea es que él y la Lic. Francoeur serán los interlocutores, y que el trabajo buscará dar respuestas integrales, a todo el asentamiento. La Lic. Francoeur dice que se buscará generar un espacio de discusión y participación con los delegados, de modo frecuente, y luego de modo bimestral convocar las mesas de trabajo de modo más amplio. Al respecto, los vecinos cuentan que en el barrio tienen un espacio de reunión, al cual invitan a las autoridades del IVC a participar.

La Lic. Francoeur comenta que en un par de semanas se comenzaran los trabajos de agrimensura en el barrio para definir las líneas de retiro. Asimismo, van a empezar a visitar el barrio los arquitectos de la Gerencia de Desarrollo Habitacional para empezar a analizar la realidad del barrio respecto del plan de urbanización. También evaluarán el estado de los terrenos en donde hubo intervenciones y demoliciones, para ver si debe hacerse algún trabajo de mejora. También para contar con un relevamiento más actualizado. Los delegados se ponen a disposición para acompañar y trabajar en conjunto.

La Dra. Marcó consulta si el plan integral va a estar de acuerdo con la ley 2240, de modo tal de que los vecinos no pierdan su centro de referencia. Se le responde que se está evaluando alternativas. La Arquitecta Alvis refiere a que el proyecto hecho por la UBA está en ese contexto. El Lic. Ferrari le reitera la invitación para reunirse en el IVC de modo de evaluarlo conjuntamente.

La Dra. Lanciani consulta si ahora Lamadrid estará enmarcada dentro de la UPE Acumar, ya que la misma hace un abordaje y cuenta con protocolos de intervención muy interesantes. La Lic.

Francoeur manifiesta que si bien no hay una dependencia funcional, sí hay un trabajo en conjunto y una mirada similar respecto del proceso.

Luego interviene la sra. Iris Cerra, comentando su caso particular, respecto de su solicitud de crédito. La Lic. Francoeur toma nota del mismo.


Para finalizar, la Lic. Francoeur propone una frecuencia bimestral de mesas de trabajo, a fin de evaluar y planificar el plan integral del barrio. El Lic. Ferrari también refiere al plan de contingencia para evitar los riesgos eléctricos y edificios mientras dure el proceso. Desde los vecinos manifiestan que los puntos más críticos tienen que ver con el riesgo eléctrico y con la baja presión de agua.

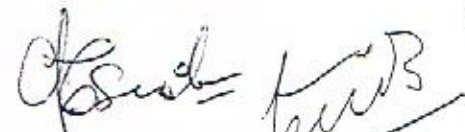
La srta. Fernandez de Acumar comenta que también ellos son una gestión nueva, que son conscientes que no hubo participación ni presencia en el barrio por parte de Acumar pero que la intención de la nueva gestión es comenzar a participar de estos espacios y acompañar a los vecinos.

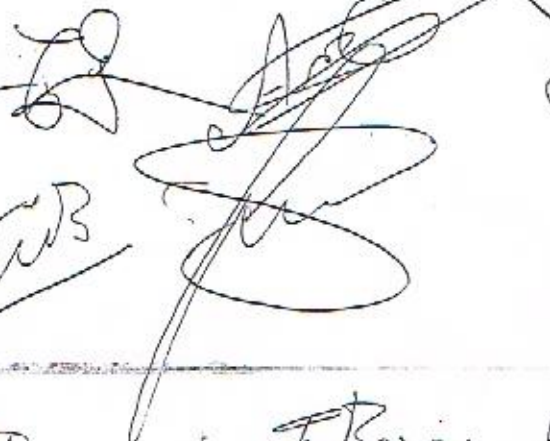
Luego la Dra. Lanciani consulta respecto del Container, si va a seguir funcionando, o si los vecinos deberán acercarse al IVC. La Lic. Francoeur responde que se buscará que haya un horario semanal en donde ella y alguien de su equipo se acerquen al barrio. Desde los vecinos le informan que tienen el dato que el Container será retirado el día de mañana. La Lic. queda en averiguar al respecto. El Lic. Reverter manifiesta que en el caso que el container sea retirado, será reemplazado por otro. Comenta que no hubo ningún servicio que haya sido discontinuado. Se reclama respecto de las condiciones de trabajo y la remuneración de los vecinos que trabajan en la cooperativa.

Por último se consulta cómo hacer con los pequeños reclamos edificios y de mantenimiento. Se propone hacer una reunión en las próximas dos semanas con el cuerpo de delegados para evaluar prioridades y alternativas de solución. El lunes la Lic. Francoeur mandará la propuesta de fecha.

Siendo las 18:00, se da por finalizada la presente.


fernandez de acumar
ACUMAR


TESADO, CARINA
ACUMAR




Ferreri

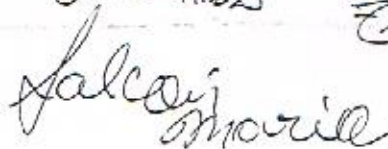
Francoeur

Lanciani





Cerra
Cecilia Alvis 150. FADU. UBA


Salcoi
maria

